ACTA DEL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO

ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:30 horas del 18 de Agosto de 2017, fecha y hora señaladas para que tuviera verificativo el acto de fallo y adjudicación de la subasta electrónica inversa número INDE-SEI-002/2017; se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General del INDE, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el C.P. VICTOR ALAIN HUITRON MEDELLÍN, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, la LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ, Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado; y la C. SONIA YANETT HERNÁNDEZ ALONSO, Jefa se Comedor del INDE, Servidora Pública representante del área solicitante de los servicios; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Acto continuo, se procede a dar inicio al acto de fallo y adjudicación de conformidad con lo establecido las Bases de esta subasta y el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, haciendo constar que, como se desprende de la lista de asistencia que se anexa a la presente, se encuentra presente en este acto la C. Alma Delia Meza Torres, ostentándose como representante de la participante Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V.; haciéndose constar que no fue descalificado ningún participante.

Por lo que se procede a emitir el fallo y adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León para el presente procedimiento de contratación vía subasta electrónica inversa, en el sentido siguiente:

SE EMITE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI-002/2017 A FAVOR DE: GRUPO FORZA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO POR UN PRECIO UNITARIO POR SERVICIO DE

$59.45 (cincuenta y nueve pesos 45/100 m.n.)

Monto anterior sin considerar el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

Lo anterior, en virtud de que de conformidad con el punto 13 denominado "DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y DEL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN" de las bases de convocatoria, la participante ganadora cumplió con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantizó satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofertó el precio más bajo; por lo que deberá presentarse a más tardar el 21 de Agosto de 2017 para firma del contrato correspondiente en la Oficina de la Coordinación de Adquisiciones del INDE ubicada en el segundo piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales y dentro de

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21

los 10 días hábiles siguientes al de la firma del contrato presentar en esa misma Coordinación la GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA FALTA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y/U OTRAS RESPONSABILIDADES señalada en el punto 11.2 de las bases de convocatoria.

Una vez desahogado el acto de fallo de la presente subasta, y no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las 16:55 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto; razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.

CON VOZ Y VOTO

C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN
COORDINADOR DE ADQUISICIONES INDE
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE
PRESIDENTE

LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO INDE
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

CON VOZ

C. SONIA YANETT HERNÁNDEZ ALONSO
JEFE DE COMEDOR DEL INDE
SERVIDOR PÚBLICO REPRESENTANTE DEL ÁREA
SOLICITANTE DE LOS SERVICIOS LICITADOS

POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES

ALMA DELIA MEZA TORRES
REPRESENTANTE DE GRUPO FORZA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO INDE-SEI-002/2017.

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO

ACTO DE FALLO ECONÓMICO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del 18 de Agosto de 2017, fecha y hora señalada para que tuviera verificativo el acto de fallo económico de la subasta electrónica inversa número INDE-SEI-002/2017; se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el C.P. VICTOR ALAIN HUITRON MEDELLÍN, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, la LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ, Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado; y la C. SONIA YANETT HERNÁNDEZ ALONSO, Jefa se Comedor del INDE, Servidora Pública representante del área solicitante de los servicios; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, como consta en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta, se hace constar que se encuentran presentes en este acto el C. José Luis Ortiz Salinas, ostentándose como representante de la participante Los Pinos Reyneros, S.A. de C.V., y la C. Alma Delia Meza Torres, ostentándose como representante de la participante Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V.; y el C. Roberto Santana Castillo Cano en calidad de observador; procediendo a dar inicio al acto de fallo económico de conformidad con lo establecido en el punto 4.2.3 de las Bases de esta subasta y el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Acto continuo, tras el acto de subasta del procedimiento de contratación en que se actúa, y por lo tanto, una vez hechas las pujas de las participantes Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V., IFood México, S.A. de C.V., y, Los Pinos Reyneros, S.A. de C.V.; LA CONVOCANTE, basada en el desarrollo del acto de subasta en la cual participaron las empresas Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V., IFood México, S.A. de C.V., y, Los Pinos Reyneros, S.A. de C.V., al no haber sido descalificada ninguna participante, no haber sido desechada ninguna propuesta técnica y no existiendo interposición de recurso de inconformidad alguno, los precios pujados para la partida subastada son los siguientes:

Proveedores participantes

N.	Proveedor	Alias
1	LOS PINOS REYNEROS S.A. DE C.V.	Proveedor 401
2	IFOOD MEXICO, S.A. DE C.V.	Proveedor 1554
3	GRUPO FORZA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Proveedor 142

Historial de operaciones

N.	Partida	Proveedor	Oferta	Hora
1	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 401	$66.60	16/08/2017 08:30:40 a.m.
2	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 1554	$66.50	16/08/2017 08:41:33 a.m.
3	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 142	$66.40	16/08/2017 09:48:34 a.m.

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21

4	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 1554	$66.30	16/08/2017 12:21:20 p.m.
5	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 142	$66.20	16/08/2017 12:48:06 p.m.
6	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 401	$65.80	16/08/2017 01:20:55 p.m.
7	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 142	$65.70	16/08/2017 01:26:31 p.m.
8	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 401	$65.30	16/08/2017 01:27:02 p.m.
9	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 1554	$65.00	16/08/2017 01:29:04 p.m.
10	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 142	$63.50	16/08/2017 01:29:05 p.m.
11	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 1554	$63.00	16/08/2017 01:29:15 p.m.
12	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 401	$62.90	16/08/2017 01:29:44 p.m.
13	Prestación del servicio y suministro de alimentos elaborados en sitio (cantidad mínima 160,000 y cantidad máxima 200,000) (desayuno, comida y cena tipo buffet) de acuerdo a lo señalado en las Bases y Ficha Técnica.	Proveedor 142	$59.45	16/08/2017 01:29:45 p.m.

Por lo que conforme al desarrollo del acto de subasta, la oferta económica más baja corresponde a la realizada por la participante Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V., por un monto de $59.45 (cincuenta y nueve pesos 45/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado que por Ley corresponda.

Aunado a lo anterior, señala el suplente del representante de la entidad convocante que la participante Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V., presentó en tiempo y forma la garantía de seriedad de su propuesta económica ofertada en el acto de subasta, cumpliendo lo establecido en el punto 11.0 de las bases de la convocatoria del presente procedimiento de contratación toda vez que presentó un cheque simple a nombre de LA CONVOCANTE por un importe de $580,000.00 (quinientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) que corresponde a un monto superior al 5%-cinco por ciento del valor total de su última proposición económica.

Al efecto, en este acto es presentado para constancia de los presentes la garantía de seriedad allegada por la participante; agregándose como anexo a la presente acta copia simple de dicho documento.

Derivado de lo anterior, LA CONVOCANTE determina el fallo económico de la subasta de mérito, resolviendo que la propuesta económica ofertada más baja corresponde a la que ofertó en el acto de subasta la participante Grupo Forza Internacional, S.A. de C.V., misma ha quedado relacionada con antelación; la cual resulta solvente.

Una vez desahogado el acto de fallo económico de la presente subasta, y no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las 15:25 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto; así mismo, LA CONVOCANTE informa y notifica a los participantes que el Acto de Fallo y Adjudicación del presente procedimiento de contratación, tendrá verificativo el día de hoy 18 de Agosto de 2017 a las 15:30 horas en la Sala de Juntas de Dirección General ubicada en el Tercer Piso del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León; razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21

INDE
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO

18 DE AGOSTO DE 2017

1.- C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN COORDINADOR DE ADQUISICIONES INDE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE PRESIDENTE	
2.- LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	
3.- C. SONIA YANETT HERNÁNDEZ ALONSO JEFA DE COMEDOR DEL INDE SERVIDORA PÚBLICA REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE DE LOS SERVICIOS	
4. LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
5.- C. ALMA DELIA MEZA TORRES REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE GRUPO FORZA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n | Col. Urdiales | Monterrey, NL, México
CP 64430 | Tel. (81) 20202700, Fax Ext. 21